



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

Mejores
peruanos
Siempre

"Año de la Universalización de la Salud"

0011939

04 FEB 2020

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 020 2020-MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a de las Instituciones Educativas EBR, EBE, EBA y CETPRO de la UGEL 07.

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al CURSO TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS 2020 - I – Gestión Integral de Riesgo de Desastres

REFERENCIA : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley N° 28044, Ley General de Educación, art. 8
Plan Anual de Trabajo 2020 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Resolución Ministerial N° 220-2019-MINEDU

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo y manifestarle que en el marco del cumplimiento de los documentos de referencia, se ejecutará el **CURSO TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS 2020 I – GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES**, dirigido a los miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de las Instituciones Educativas EBR, EBE, EBA y CETPRO de la UGEL 07 (directivos, docentes y auxiliares de educación) en convenio con los Programas Preventivos Promocionales de Salud que brinda el Servicio de Salud CAFAE-SE y la UGEL 07. Anexo

Coordinaciones con la Especialista ASGESE-GRD Esther Pachas Farje,

Email: coe@ugel07.gob.pe

Teléfono: 01-5148815 Oficina: UGEL 07 Loma Verde calle 1 s/n Santiago de Surco

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Jaime Wuilker Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA